

Memorando Nro. CNEL-EOR-ADM-2022-1882-M

Machala, 27 de octubre de 2022

PARA: Sr. Abg. Gerardo Ernesto Romero Castro
Director Jurídico - EOR

Sr. Mgs. Carlos Andrés Vera Mosquera
Líder de Adquisiciones, Encargado - EOR

ASUNTO: Autorización para elaboración de resolución de adjudicación y publicación de actas de apertura y calificación del proceso Nro. BID-L1223-AUT-CNELEOR-DI-OB-004.

En atención a lo expuesto por el Ingeniero Junior Aguilar Ramírez en Memorando Nro. **CNEL-EOR-SIC-2022-0583-M**, les informo que esta Administración conoce el acta de calificación del proceso de Contratación de Licitación Pública Nacional signado con el código Nro. **BID-L1223-AUT-CNELEOR-DI-OB-004** cuyo objeto de contratación es: "**Construcción del alimentador Sabana de Pagua - Río Bonito**", y autoriza al magíster Carlos Vera Mosquera, Líder de Adquisiciones, que continúe con el trámite que corresponde al respecto, conforme a lo establecido en la normativa vigente.

Además, solicito al Abogado Gerardo Romero Castro, Asesor Jurídico, elabore la Resolución de Adjudicación del proceso en referencia, al ingeniero **Hugo Xavier Cueva Camacho**, *por ser la oferta considerada como la más favorable y que cumple con todos los requisitos establecidos en los pliegos de este proceso.*

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Carlos Eduardo Ordoñez Granda
ADMINISTRADOR DE UN CNEL EP, ENCARGADO - EOR

Referencias:
- CNEL-EOR-SIC-2022-0583-M

Anexos:
- acta_de_calificación_bid-11223-aut-cneleor-di-ob-004.pdf
- acta_de_apertura_bid-11223-aut-cneleor-di-ob-004.pdf
- cnel-eor-sic-2022-0583-m.pdf

Copia:
Sr. Ing. Junior Fernando Aguilar Ramírez
Líder de Ingeniería y Construcciones, Encargado - EOR

Sr. Ing. Victor Hygorth Romero Carrera
Ingeniero B -EOR

Sr. Ing. Edwin Rolando Castillo Abad
Director de Distribución, Encargado - EOR

Memorando Nro. CNEL-EOR-ADM-2022-1882-M

Machala, 27 de octubre de 2022

Sra. Mgs. Juana Leopoldina Aguirre Calderón
Profesional de Contabilidad - EOR

Srta. Mgs. Ethel Yesennia Machuca Jaen
Profesional Jurídico - EOR

Sra. Abg. Ingrid Mabel Guerrero Chávez
Secretaria Ejecutiva - EOR

Sra. Lidia Mirella Garzón Córdova
Secretaria Ejecutiva - EOR

lmgc/vr